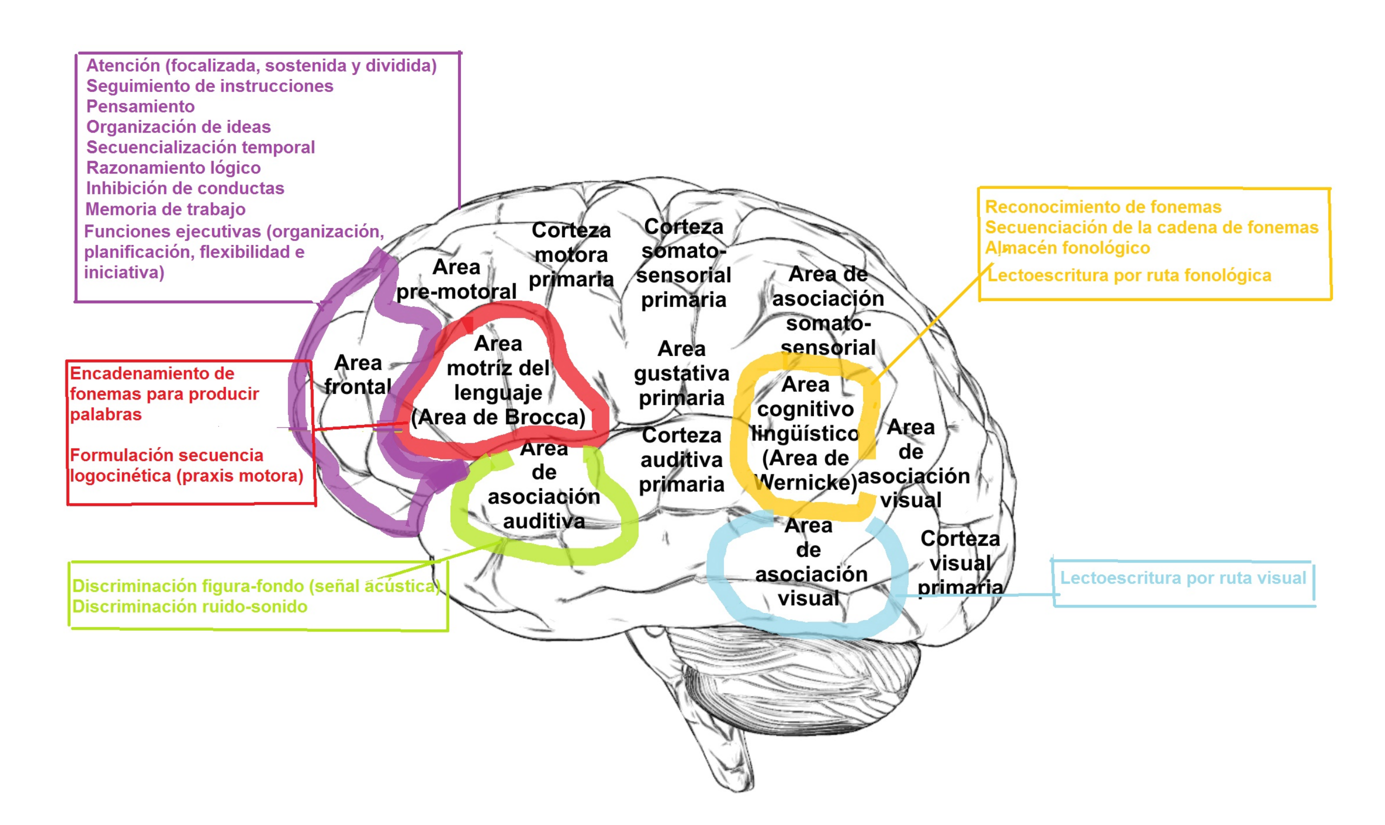




Trastorno Específico del Lenguaje
Criterios diferenciales

DEFINICION: "Alteración significativa en la adquisición y desarrollo del lenguaje, que no está justificada por ninguna causa física, neurológica, intelectual ni sensorial, en unas condiciones sociales adecuadas" (AELFA-IF, 2015).

"Limitada capacidad del almacén fonológico y de la memoria de trabajo, ya que se deben llevar a cabo tareas de discriminación de la señal acústica, transformación de la secuencia acústico fonética en sus fonemas constituyentes, codificación de la información acústica en una representación fonológica, mantenimiento del orden de esta representación en la memoria de trabajo, y planificación y ejecución de la respuesta, sin que se pongan en marcha procesos de arriba abajo desde el significado. Y por otra parte, parece comprobado que el origen del trastorno específico del lenguaje está en la limitación de la capacidad del mencionado almacén fonológico que afecta, en primer lugar, a la adquisición de vocabulario, y, en segundo lugar, al desarrollo de la morfosintaxis" (Aguado, 2006).



DSM-V. Este manual hace referencia a "Trastorno del Lenguaje" dentro de los trastornos del neurodesarrollo.

Controversia: ¿Trastorno del lenguaje? ¿Trastorno Específico del Lenguaje? ¿Disfasia? ¿Trastorno del Desarrollo del Lenguaje? ¿Trastorno Primario del Lenguaje? ¿Trastorno del

Espectro del Lenguaje?... Comité de expertos de AELFA (Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología) determina el término TEL argumentando que:

a) mayor aceptación general

b) mayor número de entradas como término de búsqueda bibliográfico

c) define mejor a la población

No obstante, considera que el término se debe cambiar porque asume que los problemas que presentan los niños con TEL no conciernen únicamente al lenguaje y que no pueden ser explicados con otros trastornos del desarrollo.

Criterio de especificidad:

Exclusión: las dificultades del lenguaje no se pueden explicar por discapacidad cognitiva, Trastorno del Espectro Autista (TEA), déficit auditivo o afasia.

Comorbilidad: TDA-H, dislexia, Trastorno del Procesamiento Auditivo (TPA). Deben figurar y constar en los informes como trastornos comórbidos.

¡¡¡IMPORTANTE!!! En cuanto a la discapacidad auditiva, se considera un criterio de exclusión del TEL en cuanto a la dimensión del lenguaje oral (fonología). No obstante, se puede reconocer un TEL signado, que lo pueden presentar individuos que se comuniquen mediante lengua de signos. (Entrevista AyL CEIP IVAF Luis Fortich en Primavera Educativa).

DIAGNÓSTICO: Por regla general, a los 4 años se puede hablar de posible TEL, para confirmar el diagnóstico a los 5 años.

Se recomienda, sobre todo con los niños más pequeños, repetir la evaluación pasados unos 6 meses, para confirmar o descartar la estabilidad del trastorno y, en su caso, los efectos de la intervención.

INSTRUMENTOS

CELF-4 (Semel, Wiig y Secord, 2006). A falta de éste, se recomienda el uso de tests del lenguaje diseñados o adaptados a la población española que evalúen la dimensión fonológica, morfosintáctica y semántica en producción y comprensión (todas ellas, no por separado ya que carecen de vaidez). Ejemplo: McArthur (López Omat etal., 2005) de aplicación hasta los 30 meses de edad, aunque en niños con dificultades lingüísticas, tal y como se señala con anterioridad, se recomienda su administración pasado este tiempo para valorar los avances o retrocesos acaecidos a los seis meses del diagnóstico.

Que al menos obtenga una puntuación por debajo del punto de corte en las pruebas morfosintácticas, además de puntuaciones igualmente por debajo en pruebas fonológicas (diagnosticar tipología fonológico-sintáctico) o semántica (tipología léxico-semántico). En los casos en que sólo se obtengan bajas puntuaciones en las pruebas fonológicas o en las semánticas no se debe emitir un diagnóstico de TEL.

MEDIDAS DE VALORACIÓN COMPLEMENTARIAS:

-Actividades de memoria a corto plazo (repetición de dígitos en orden directo y repetición de pseudopalabras de distinta longitud y composición)

-Memoria de trabajo fonlógica (repetición de dígitos en orden inverso, cambiar inicios y finales de pseudopalabras, etc.).

DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL

Mendoza, E. (2012). "La investigación actual en el Trastorno Específico del Lenguaje" *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*. *Vol.* 32. *Núm.* 02. *Abril 2012 - Junio 2012*. Recuperado **http://www.elsevier.es/es-revista-revista-logopedia-foniatria-audiologia-309-articulo-la-investigacion-actual-el-trastorno-90139547**

Publicación que recoge las últimas investigaciones llevadas a cabo sobre el Trastorno Específico del Lenguaje, categorizados en los siguientes apartados: investigación básica (subapartados de cognitiva-psicolingüística, lingüística, conductual, educativa, Psicobiología/neuropsicología y comparativa de trastornos), screening/evaluación y tratamiento.

Desde el punto de vista práctico, la información relevante del artículo sería la comparación entre trastornos realizando un diagnóstico diferencial, ya que es sabido que los límites entre trastornos del lenguaje no son nítidos y existe comorbilidad entre ellos. Monfort (2016) afirma que "como cualquier intento de clasificación, en ésta como en cualquier ciencia, las fronteras no siempre son nítidas porque no provienen de la realidad, sino de nuestra propia mente.; concretamente, los síntomas lingüísticos de ciertas formas de TEL mixto se solapan con los del TEA que disponen de bastante lenguaje (Síndrome de Asperger). El criterio diferenciador no se sitúa entonces en el lenguaje, sino en la importancia de las alteraciones en habilidades sociales y en comportamiento".

Los diagnósticos diferenciales que se exponen son:

TEL-Trastorno de Procesamiento Auditivo Central (TPAC)

El único sistema taxonómico que contempla el TPAC es la American Speech-Language-Hearing Associaton (ASHA, 1993). Las dificultades en este desconocido trastorno versan sobre la atención, discriminación e identificación de señales acústicas; así como la acción

de transformar y transmitir información continuamente a través del sistema nervioso periférico y central; filtrar, clasificar, combinar, almacenar, recuperar, reestablecer, organizar y utilizar la información; además de segmentar y decodificar los estímulos acústicos por medio del uso del conocimiento fonológico, sintáctico, semántico y pragmático, incapaces de asociar significante-significado. Dos estudios diferentes, pero a la vez paralelos en tiempo y comparación, no han hallado indicadores diferenciales suficientes.

Trastorno Específico del Lenguaje y Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad

Comparación en 4 medidas (desarrollo gramatical, repetición de pseudopalabras, recuerdo de oraciones y producción narrativa), en las cuales el grupo que obtiene resultados inferiores es el TEL.

Trastorno Específico del Lenguaje y la dislexia

La prueba consistía en la identificación de una palabra objeto en diferentes contextos de asimilación fonológica, concluyendo que las **representaciones fonológicas están alteradas exclusivamente en el TEL.**

Trastorno Específico del Lenguaje y la desventaja sociocultural

Estudio comparativo en la producción de estructuras sintácticas a partir de diferentes sintagmas, obteniendo resultados peores los niños con TEL.

TEL- Trastorno del Espectro Autista

Estudio	Habilidades comparadas	TEL	TEA
Demouy et al., (2011)	*Producción léxica*	**Déficit** en la dimensión léxico-semántica y morfosintáctica.	Sin problemas sintácticos (Síndrome de Asperger): nivel de léxico dentro de las paralelas de **normalidad.**

			TEA con problemas sintácticos: mismo **nivel expresivo deficitario** que TEL
Riches et al., (2011)	*Pseudopalabras*	**Dificultades** en aumento en función de la longitud de las pseudopalabras, lo cual evidencia la limitada memoria de trabajo y corto plazo.	Dentro de las paralelas de **normalidad**, siendo este una carácterística diferencial entre ambos trastornos.
Manolitsi y Botting, (2011)	*Producción narrativa*	Dentro de las paralelas de **normalidad.**	Las destrezas de narrativa expresiva son **peores**

Concluyen diciendo que mientras en el TEL existe una alta correlación entre la edad cronológica y diferentes medidas de lenguaje, no sucede lo mismo en los TEA, por lo que sostienen la hipótesis de que ambos trastornos se generan por la acción de mecanismos etiológicos diferentes.

En definitiva, el alumnado que presenta **TEL muestra dificultades en el registro fonológico** como así lo demuestra la prueba de pseudopalabras como consecuencia de una **limitada memoria de trabajo** (a corto plazo) que obstaculiza el almacenamiento y recuperación inmediata de la información, en este caso cadena de señales acústicas.

Bibliografía por orden cronológico:

Crespo-Eguílaz N, Narbona J (2003) Perfiles clínicos evolutivos y transiciones en el espectro del Trastorno Específico del Desarrollo del Lenguaje. *Rev. Neurol.* 36 (Supl 1), 29-35

Crespo-Eguílaz N, Narbona J (2006) Subtipos de Trastorno Específico del Desarrollo del Lenguaje: perfiles clínicos en una muestra hispanohablante. *Rev. Neurol.* 43 (Supl 1), 193-200

Mendoza, E. (2012). "La investigación actual en el Trastorno Específico del Lenguaje" *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología.* Vol. *32*. Núm. *02*. Abril 2012 - Junio



2012. Recuperado **http://www.elsevier.es/es-revista-revista-logopedia-foniatria-audiologia-309-articulo-la-investigacion-actual-el-trastorno-90139547**

Aguado, G., Mendoza, E., Coloma, C.J.; Martínez, A.; Navarro, R. y Serra, M. (2015). Documento de consenso elaborado por el comité de expertos en TEL sobre el diagnóstico del trastorno. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología.* Vol. 35, 147-149.

González, G. (2015). "Dificultades en la madurez del lenguaje o disfasia". *Revista Audición y Lenguaje,* Núm. 110, VI Época, Junio 2015. (pp14-21). Editorial CEPE, Madrid.



Comparación tipos TEL presentados/analizados:

Rapin y Allen (1983, 1987)	Narbona et al., (2003-2006)		DSM –IV-R (APA, 2000)	DSM-V (APA, 2013)
Trastornos de la vertiente expresiva *Trastorno de la programación fonológica* *Dispraxia verbal*	**Trastorno de la vertiente expresiva del lenguaje** *Trastorno de la programación fonológica* ~~*Dispraxia verbal*~~	**Déficit de la vertiente expresiva** *Trastorno fonológico*	**TEL expresivo**	**Déficit fonológico-sintáctico**
Trastornos de comprensión y expresión *Trastorno fonológico-sintáctico* *Agnosia auditiva verbal*	**Trastornos mixtos de la vertiente receptiva y expresiva del lenguaje** *Trastorno fonológico-sintáctico* *Agnosia verbal auditiva*	**Déficit mixto de la vertiente comprensión y expresión** *Agnosia verbal auditiva* *Trastornos fonológico-sintáctico* *Trastorno léxico-sintáctico*	**TEL mixto receptivo-expresivo**	**Déficit sintáctico-semántico**
Trastornos del proceso central de tratamiento *Trastorno léxico-sintáctico* *Trastorno semántico-pragmático*	**Trastornos específicos complejos** *Trastorno léxico-sintáctico* *Trastorno semántico-pragmático*	**Déficit de las funciones psicolingüística** *Trastorno semántico-pragmático* *Trastorno pragmático*	En ambos subtipos la comprensión del lenguaje está afectada en mayor o menor grado y las dificultades fonológicas o del tipo léxico-semántico determinarán la clasificación en una u otra tipología del TEL.	

